

# Guía del Proceso Electoral: ¿Cómo son las elecciones en E.E.U.U.?



# ¿Cómo son las elecciones en E.E.U.U.?

Hay 3 formas de votar en los Estados Unidos:

**1** Voto por correo o voto en ausencia.

**2** Voto en persona antes de las elecciones (temprano).

**3** Voto en persona el día de las elecciones.



# Voto Por Correo o Voto en Ausencia

Se puede solicitar en **cualquier estado** y en el Distrito de Columbia (D.C.). Se llena en casa y se envía de vuelta por correo, se deposita en alguno de los buzones especiales (Drop Boxes) destinados para ello, o se lleva a alguna de las oficinas del organismo electoral estatal, dentro de los plazos establecidos por cada estado.

Hay estados como Washington, Utah, Nevada, Oregon y Colorado, donde el organismo de elecciones del estado **le envía la boleta automáticamente** a todos los votantes registrados. En los demás, el votante debe solicitarla online o por escrito.





# Voto Por Correo o Voto en Ausencia

Algunos estados como Florida, permiten verificar los votos que llegan por correo, **tan pronto como se reciben**, para luego contarlos. Sin embargo, cada estado tiene **diferentes leyes** para el conteo y manejo de los votos recibidos por correo.

Por ejemplo, en Pennsylvania y en otros estados, la boleta debe ser introducida en un primer sobre que debe sellarse, para luego meter ese sobre en un segundo sobre que debe firmarse.

En estados como Wisconsin, Alabama, Mississippi, North Carolina y South Carolina, se necesita la firma de un testigo. En Missouri, por ejemplo, el sobre debe ser notariado antes de enviarlo.



# Voto Por Correo o Voto en Ausencia

Es importante destacar, que la falta de cualquiera de estos requerimientos en los votos en ausencia o los votos por correo, **impide que el voto sea contado.**

Sin embargo, es posible “enmendar” o “curar” el voto siempre y cuando se haga dentro los plazos establecidos y siguiendo las leyes de cada estado para la curación de la boleta.





# Voto Temprano

El llamado voto temprano es permitido en 38 estados y D.C. Las personas pueden asistir a sus centros de votación y ejercer su voto dentro de los plazos establecidos por cada estado.

Esta opción le da oportunidad de votar a quienes no puedan el día de la elección o simplemente quieran ir antes. La votación es exactamente la misma que la del “Día E”.



# Voto el día de la Elección

Al llegar, se confirma que el elector esté:

- Registrado para votar
- Su identidad
- Que ese sea el centro que le corresponde según el distrito en el que vive.

Se vota a con una boleta impresa o con una boleta electrónica, dependiendo del estado.

Con boleta impresa: el mismo elector lleva su boleta a la máquina para que su voto sea contado.

Voto en máquina: esta recibe el voto y emite un comprobante que se deposita en una caja segura.

Todo el proceso es **guiado y verificado** por miembros de los centros electorales. Estos miembros se registran para trabajar durante la elección, son **entrenados**, toman un juramento y son remunerados por su trabajo.



# Notas Importantes

1

Durante el proceso de conteo, todas las boletas siguen un proceso de verificación y almacenamiento que se hace en presencia de testigos certificados de **AMBOS PARTIDOS POLÍTICOS**. El número de testigos siempre es equitativo. Estos observadores están siempre presentes y ninguna etapa del proceso se hace sin la presencia de estos testigos.

2

En algunos estados, cuando la diferencia de votos entre los candidatos es muy pequeña, se “dispara” automáticamente un recuento de los votos (Georgia, por ejemplo).





# Notas Importantes

## 3

Una vez llegada la hora en que los centros deben cerrar en cada estado, los medios de comunicación tienen libertad para dar sus **proyecciones** basadas en los conteos que van emitiendo los distritos de cada estado. Por tradición desde hace décadas, cuando esas proyecciones indican una tendencia irreversible, **se anuncia** al ganador de la elección. Basados en estos anuncios, se produce el reconocimiento del ganador por parte de su contrincante.

## 4

Las elecciones en los Estados Unidos, son de los procesos mejor organizados, más transparentes y confiables del mundo entero.



# Preguntas Frecuentes

¿Por qué los medios de comunicación proyectan a los ganadores?

"El proceso de conteo y **certificación de resultados es largo**. Debido a que en Estados Unidos no existe una institución federal que tabule y anuncie estos resultados, los medios realizan un **análisis de datos** basados en el conteo emitido por cada estado, para que el público estadounidense pueda conocer una proyección, mientras el proceso oficial finaliza a nivel estatal, lo cual puede **continuar por varios días**.

Es importante destacar, que la proyección del ganador de la elección sólo se da, cuando de acuerdo a los datos obtenidos, la diferencia de votos entre los candidatos es tan amplia que es irreversible. Para proyectar un ganador de los comicios, un candidato debe alcanzar o **superar 270 votos** del Colegio Electoral."

(FUENTE) ([LINK con información de AP](#))





# Preguntas Frecuentes

## ¿Qué es el colegio electoral y cómo funciona?

El Colegio Electoral es el sistema indirecto por el que se elige al Presidente en Estados Unidos cada cuatro años. Este está compuesto por **538 electores**.

Después de que alguien emite su voto para presidente, ese voto pasa a un conteo estatal. Cada estado otorga sus votos electorales dependiendo de quién gana el voto popular en ese estado. En 48 estados y en el Distrito de Columbia, el ganador consigue todos los votos electorales correspondientes a ese estado. Maine y Nebraska asignan a sus electores utilizando un **sistema proporcional**.

Un candidato necesita el voto de **al menos 270 electores** (más de la mitad del total) para ganar la elección presidencial.

En la mayoría de los casos, es posible proyectar a un posible ganador la misma noche de las elecciones de noviembre, al terminar el conteo de la votación. Sin embargo, la votación del Colegio Electoral, que es la que determina oficialmente al ganador, tiene lugar a mediados de diciembre cuando los electores se reúnen en cada estado y votan reflejando el mandato del voto popular de cada uno de sus territorios.

[FUENTE /FUENTE](#)





# Preguntas Frecuentes

## ¿Por qué tardaron los medios en declarar a un ganador en esta elección?

Debido a la pandemia, el volumen de votos por correo o ausentes **aumentó significativamente en esta elección**. Esto, junto a otras medidas de prevención de contagio durante el proceso de conteo, hizo que los tiempos fuesen **mucho más largos** de lo que serían en condiciones normales.

Hay estados como Florida, donde se permite contar los votos por correo y los de la votación temprana a medida que se reciben; por esta razón Florida pudo **dar sus resultados la misma noche** de la elección.

Las leyes de otros estados como por ejemplo Pennsylvania, Georgia y Arizona, no permiten contar los votos por correo antes del día de la elección, por lo tanto el escrutinio de todos los votos se hace el mismo día de la elección y dura hasta que se cuenten en su totalidad.

[FUENTE](#)



# Preguntas Frecuentes

## ¿Cuándo se certifica al ganador?

"Los funcionarios del condado o de la municipalidad, deben **contar todas las boletas**, verificar los totales y asegurarse de que cada voto válido fue incluido. Los procedimientos exactos **varían** según cada estado.

Estos funcionarios informan de sus recuentos finales al estado, cuyo funcionario electoral principal —a menudo, pero no siempre, el Secretario de Estado— compila los resultados y los presenta al gobernador. Los estados establecen sus propios plazos para ello; algunos ya lo han hecho, y el último plazo es el de California que se vence el 11 de diciembre.

Los gobernadores deben enviar al Congreso Nacional un “**certificado de verificación**” con los totales de votos certificados de sus estados y los nombres de sus electores antes del **14 de diciembre**, cuando se reunirá el Colegio Electoral (Nacional)."

[\(FUENTE\)](#)



# Preguntas Frecuentes

## ¿Existe realmente la posibilidad del fraude electoral en EEUU?

Un estudio hecho en abril del 2020 por el MIT (Massachusetts Institute of Technology), una de las universidades tecnológicas más prestigiosas del mundo, analizó 20 años de elecciones en USA y encontró que el “voto fraude” ha sucedido en instancias del **0,00006%** en los procesos nacionales.

Es casi **imposible** cometer fraude electoral gracias a los controles en el sistema y al trabajo de organizaciones como el FBI, CIA, DHS y los Supervisores de Elecciones de cada estado.

[\(FUENTE\)](#) [\(FUENTE\)](#)





# Preguntas Frecuentes

## ¿Por qué hay tantas noticias de fraude?

Estas elecciones han sido muy particulares por la gigantesca ola de **desinformación** fomentada durante el período de campaña e incluso en el período post-electoral.

A la campaña de desinformación, también se le pueden sumar las circunstancias especiales producto de la pandemia del COVID-19. Tras lo que todos hemos vivido con el virus y a manera de prevención, **100 millones de personas** emitieron su voto mediante el voto anticipado o el voto por correo, es decir, antes del 3 de noviembre. El conteo de estos votos comenzó en varios estados el mismo día de la elección, lo cual generó retrasos e incertidumbre acerca del resultado final.

En los siguientes artículos, podrás leer sobre algunas de las teorías sobre el fraude electoral que han sido totalmente desacreditadas:

- [El Estímulo: “Fraude” Electoral en Estados Unidos: 10 Mentiras Peligrosas.](#)
- [NY Times: “¿Hubo fraude electoral en los EEUU?”](#)
- [El País: “Los tribunales de tres Estados rechazan las demandas de fraude electoral de Trump”](#)
- [BBC: “US Election 2020: the “dead voters” in Michigan who are still alive”](#)
- [CNN: “5 misinformation debunks from Election Week”](#)
- [NY Times: “¿Es posible un fraude electoral en los Estados Unidos?”](#)



# Preguntas Frecuentes

¿Qué pasa cuando un candidato no reconoce los resultados de la elección?

**No pasa nada**, ya que la constitución de los Estados Unidos no requiere del reconocimiento del candidato perdedor para otorgarle la legitimidad al candidato ganador.

"En ningún sitio está escrito que deba haber un discurso de concesión de la victoria a un oponente, pero lo que no está sujeto a interpretaciones y sí recoge la Constitución, es que el primer lunes después del segundo miércoles de diciembre, en el caso de este año, el día 14 de diciembre, los miembros del Colegio Electoral de los 50 Estados —más el Distrito de Columbia— deciden quién será el próximo presidente ateniéndose a los votos logrados (el voto popular) por los candidatos en cada estado."

Es decir, aún sin haber llamada telefónica o discurso de concesión, tras certificarse los votos y otorgarse los votos del colegio electoral el 14 de Diciembre, el ganador **será confirmado** y el Presidente saliente deberá salir de la Casa Blanca al **mediodía del 20 de Enero del 2021**.

[\(FUENTE\)](#)



# Preguntas Frecuentes

¿Qué pasó con las demandas de Trump que alegaban fraude?

Las demandas del presidente Trump en estados como Pennsylvania, Wisconsin, Arizona y Georgia han sido consideradas **inadmisibles por falta de evidencia** e incluso muchas han sido retiradas por los mismos abogados del presidente Trump al no tener pruebas para sustentarlas.

[\(FUENTE\)](#)

¿Cuándo se juramenta el próximo presidente de los Estados Unidos?

El próximo presidente, debe juramentarse antes del 20 de enero de 2021, al mediodía, ya que, la constitución de los Estados Unidos de América, en su enmienda número 20 afirma que "el término del mandato del Presidente y el Vicepresidente ocurrirá al mediodía del 20 de enero."

[\(FUENTE\)](#)





# ¡Gracias por leer nuestra guía!

Para más información sigan nuestras redes sociales:

<https://linktr.ee/VenezolanosConBiden>



: @vzlanosconbiden



: @venezolanosconbiden



: Venezolanos Con Biden

